

## **INFORMACIÓN GENERAL:**

San Carlos Fishing Tournaments le invita al Torneo Internacional de Pesca Deportiva. 14 y 15 de julio

Los organizadores quisieran decir "Gracias" a la comunidad por su hospitalidad al donar a organizaciones benéficas locales. La comunidad pesquera de San Carlos también quisiera enviar su agradecimiento y dedicar el Torneo Internacional de pesca al Sr. Ernesto Zaragoza, por sus años de organización en el Torneo que es ahora el mas antiguo de México.

Quienes apoyan este torneo no reciben compensación, por lo tanto, todas las ganancias, menos los gastos, se destinan a nuestras organizaciones benéficas. Las comunicaciones son vitales para un torneo exitoso, por lo tanto, el Canal 65A de EE. UU. (sujeto a cambios) será el canal oficial del torneo.

Nuestra rifa y la cena del sábado no están abiertas al público. La familia del equipo y los invitados son bienvenidos. Debe estar presente para obtener los artículos de la rifa. Los pesos se valorarán aproximadamente a la tasa actual de EE. UU.

Tenemos cinco categorías: Picudos (Marlin y Vela), Dorado, Atun aleta amarilla y Wahoo. La verificación de todas las capturas de Picudos se realizará mediante el uso de una cámara de video. Los únicos peces que requieren prueba fotográfica son los Picudos liberados. Dorado, Atun y Wahoo no requieren video.

Tendremos un pase de lista a las 10:00 a. m., 1:00 p. m. y a las 3:00p.m. que es también la llamada para líneas arriba. Informe su actividad durante ese período de tiempo. Tenga en cuenta que la ley mexicana requiere permisos válidos para cada pescador. Es obligatorio para el registro del participante (Ley MX). Las licencias estarán a la venta en el día del registro. Nos reservamos el derecho de negar la entrada a cualquier equipo o persona a nuestra entera discreción

## **REGLAS DEL TORNEO Y AGENDA DE INFORMACIÓN**

Habrá un Cóctel "Sin Anfitrión" a las 5:00 p.m. el viernes 14 de julio en el Club de Yates de San Carlos para el Registro y una revisión final de las Reglas y Participacion en Jackpots. Realice cualquier cambio en su formato de registro con el comité del torneo en este momento. Esto incluye cualquier cambio de pescadores, barcos o capitanes.

Los premios se entregarán en la cena de premiacion del sabado por la noche a las 6:00 p.m. en el Club de Yates de San Carlos. Le invitamos a traer a su Capitán y acompañantes a ambos eventos.

## **REGLAS GENERALES**

Las Reglas Internacionales de Pesca contenidas en este folleto guiarán este Torneo. Este torneo está limitado a Marlin, Pez Vela, Dorado, Atun aleta amarilla y Wahoo.

### **1. Horario de pesca:**

Sábado 7:00 A.M.-3:00 P.M.

Nota: El pesaje abrirá a las 2:00 p.m. y cerrará a las 5:00p.m.

Los días y horarios podrían eliminarse o modificarse si las condiciones climáticas lo justifican.

Tendremos un pase de lista a las 10:00 a. m., 1:00 p. m. y a las 3:00p.m. que es también la llamada para líneas arriba.

2. La salida oficial de la Marina San Carlos o Marina Real, será detrás del barco “de salida“ en cada lugar. Cualquier barco que salga antes que el oficial de salida será descalificado del Torneo.

3. El horario de cierre se refiere a TENER LAS LÍNEAS ARRIBA, a menos que esté luchando contra un pez. Al cerrar, se deben traer todas las líneas. Debe regresar y registrarse en la estación de pesaje. Cualquier pez que se enganche y se informe antes del cierre puede ser combatido y contado si se captura con éxito. Este evento debe ser informado al control del torneo tan pronto como sea posible.(Tenga en cuenta que la estación de pesaje cierra a las 5:00 p. m.)

4. La radio del torneo mantendrá la hora oficial.

5. Debe presentarse en la estación de pesaje oficial en Marina San Carlos para pesar o reportar peces "liberados". Usted es responsable de presentarse cada día. Si no tiene pescado para informar, puede reportarse por radio. Incluso todos los reportes de pesca deben ser firmados en la estación de pesaje de Marina San Carlos, de no ser firmados, se descalificarán dichos peces.

6. Reportar todos los peces al Canal de Control del Torneo VHF 65 A USA. (Sujeto a cambios)

7. Dorado macho están permitidos y están limitados a 2 por pescador por día.

**ABSOLUTAMENTE NINGUN DORADO HEMBRA puede ser capturada en este torneo.** El atún de aleta amarilla y el wahoo están limitados a 5 por pescador por día. No hay un límite de Marlin o Pez Vela liberados.

8. Todos los pescados elegibles pesados contarán 1 punto por libra. El peso mínimo de Dorado para calificar es de 12 libras por pez. Los pescados de menos de 12 libras no calificarán. Como beneficio adicional, cualquier Fun Fish que pese 50 libras o más recibirá 100 puntos adicionales.

9. Los Billfish liberados (Marlin y Vela) contarán como 250 puntos (DOSCIENTOS CINCUENTA PUNTOS) con verificación de video por parte del comité.

10. No se permite el chumming.

11. No se permite cebo vivo (cebo muerto, está bien).

12. Reglas de la selva, cualquier pescador registrado puede enganchar el pez y pasar la caña a cualquier otro pescador registrado. La caña debe pasarse inmediatamente después de enganchar el pez.

13. Los pescadores no pueden participar como capitanes o los capitanes no pueden participar como pescadores (no puede estar registrado en ambas posiciones). Para ser elegible para el Premio Capitán, es necesario estar registrado en ese puesto.

14. Se aplicarán las reglas de IGFA contenidas en este folleto.

15. Los peces picudos que pesen más de 250 libras se pueden llevar a la báscula para obtener puntos adicionales, a razón de un punto por libra. A los peces picudos que pesen menos de 250 libras se les otorgará el peso de la báscula únicamente. es decir, si su pez pesa 225 lb, solo obtendrá el peso de bascula de 225 puntos, no los 250 puntos que habría obtenido si lo hubiera liberado.

Nota: Un marlín azul o negro de 250 libras mide aproximadamente 94 pulgadas desde la mandíbula del botalón hasta la horquilla interior de la cola. Un marlín rayado de 250 libras

necesitaría medir 98 pulgadas desde la mandíbula de la botavara hasta la horquilla interior de la cola. Tenga en cuenta que perderán el 10% del peso corporal en la primera hora. Un Marlin rayado en el Mar de Cortés probablemente no dará peso.

**¡ALENTAMOS ENCARECIDAMENTE LA CAPTURA Y LIBERACIÓN DE ESTAS ESPECIES!**

### **REGLAS DE CÁMARA Y LIBERACIÓN:**

Cada barco registrado debe tener una cámara digital aprobada con fecha y hora con la capacidad de transferir fotos a una computadora. Absolutamente **NO SE PERMITIRÁN CÁMARAS DE TELÉFONOS CELULARES**. Se te dará un número de control para que lo muestres desde el Control de Torneos cuando llames para una captura.

Todos los equipos deben proporcionar su(s) propia(s) cámara(s) de video y saber cómo operarlas para verificar las liberaciones.

Formato de video aceptado: Go Pro h264, mp4 o mp3: NO Go Pro HERO6 Black.

Todo el equipo de grabación de video debe estar sincronizado con la hora oficial del torneo y registrado por los organizadores del torneo. **\*\* Los organizadores NO la ajustarán por ti.** Todo el equipo de video debe estar sincronizado con la hora oficial del Torneo. Los equipos deben grabar en video el nombre de su embarcación y los miembros del equipo con todas las cámaras de liberación antes de salir a pescar.

Para calificar una liberación oficial, el video debe incluir suficiente material continuo y debe entregarse a la estación de pesaje al firmar el informe de captura de peces. La grabación debe mostrar claramente lo siguiente:

1. Identificar claramente la especie;
2. Muestre a un miembro del equipo, pescador o tripulación tocando el líder mientras el pez está todavía enganchado;
3. Identificar la hora y fecha de la captura; y cualquier código de seguridad emitido.
4. Muestre la captura y la liberación total del pez.

El video debe ser continuo, sin interrupciones en la grabación, e identificar todos estos elementos. No elimine ningún video tomado durante las horas de pesca, incluso si no incluye los elementos anteriores y no se utilizará para probar una captura.

Después de tomar el video de liberación, se escribirá la hora oficial, la especie y el nombre del pescador en el reporte de captura que se firmará en la estación de pesaje.

Al final del día de pesca, la cámara de video, las conexiones de la cámara utilizadas para conectar a una computadora, el informe de captura y todas las secuencias de video tomadas deben llevarse a la estación de pesaje u otro lugar designado para la verificación de los puntos oficiales de liberación.

Los informes de captura deben estar firmados al cierre de la estación de pesaje.

La falta de firma de un reporte de captura resultará en la descalificación de la captura de ese día.

## **JACKPOTS:**

### **JACKPOT FUN FISH MAS GRANDE**

Tarifa de entrada de \$ 300 por bote, pagable para atún, Dorado macho o Wahoo más grande (El torneo retendrá 15% de lo acumulado para la caridad) 12 libras peso mínimo.

### **JACKPOT FUN FISH DE EMBARCACION DEL TORNEO!**

Cuota de entrada de \$ 300 por bote para puntos generales del torneo.

Paga el 1.º, 2.º y 3.º puesto por el total de puntos generales del torneo de Fun Fish.

Peso combinado para todos los pesos Atun, Dorado Macho y Wahoo.

Peso mínimo de calificación de 12 libras por Fun Fish.

Si no se otorgan puntos por cualquier motivo, el torneo retendrá el dinero.

En caso de empate, el desempate se otorgará al primer equipo que acumule la mayor cantidad de puntos primero. El Torneo retiene el 15% de lo acumulado para beneficencia.

## **REGLAS Y REGULACIONES DE JACKPOTS**

Todas las ventas de jackpots se harán durante el registro de participantes el viernes 14 de julio, en el Club De Yates de San Carlos. El bote o equipo puede comprar en todas las categorías. Los fondos serán en efectivo en dólares estadounidenses o lo equivalente en pesos. Habrá tres jackpots, \$300, \$600, y \$900. Usted puede ingresar a todos o a ninguno. Cada embarcación será considerado como equipo. Los premios en efectivo serán en base al bote/equipo no individuales. Los premios serán en base al TOTAL DE PUNTOS. Solo el bote/equipo puede comprar entradas para jackpots. En caso de que un bote no pueda salir a pescar por problemas mecánicos, el dinero se le devolverá al equipo comprador y se reducirá lo acumulado por esa cantidad.

## **PREMIOS DE JACKPOT:**

El dinero del jackpot se distribuirá de la siguiente manera:

El 15% del dinero del dinero de jackpot puede ir a organizaciones benéficas de este año.

10% del dinero del jackpot al capitán cuyo nombre figura en el formulario de inscripción y cuyo BARCO/EQUIPO acumula la mayor cantidad de puntos. Para ser elegible para recibir los Premios del Capitán, las personas deben ser Ciudadanos Mexicanos.

1er lugar --- 50% del 10%

2do lugar --- 30% del 10%

3er lugar --- 20% del 10%

## **TROFEOS**

- **GANADOR ABSOLUTO:** Le será dado al equipo o bote que acumule el mayor número de puntos en la modalidad Catch & Release (atrapa & libera). Además de: \$230,000.00 (Doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) en vale para la compra de una embarcación de pesca deportiva en CCMEX.
- **EL MEJOR CAPITÁN**
- **LA MEJOR PARTICIPANTE MUJER**
- **EL MEJOR PARTICIPANTE INFANTIL**

## **PREMIOS ESPECIALES**

- 1ER, 2DO Y 3ER LUGAR: serán acreedores a estos premios los equipos o botes de acuerdo a su puntuación considerando el puntaje obtenido por las capturas, como sigue:
  - 1er lugar: \$20,000 MXN (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)
  - 2do lugar: \$10,000 MXN (Diez mil pesos 00/100 M.N.)
  - 3er lugar: \$5,000 MXN (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)
  
- DORADO MAS GRANDE: Este premio será entregado al participante que presente el pescado mas pesado en báscula: \$10,000 MXN (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

### **DISPUTAS:**

Cualquier disputa, queja o desviación debe presentarse por escrito a un miembro del Comité de Reglas antes del inicio o cierre de la estación de pesaje del día siguiente el domingo, según corresponda. Si un miembro del Comité de Reglas está involucrado en el incidente, no participará en la decisión final de ese incidente. El Presidente de esta comisión no votará salvo en caso de empate. “El Comité de Reglamento” actuará como Juez y sus fallos serán inapelables cuando se presente una situación no regulada específicamente. El criterio del Juez así como del Comité Organizador será inapelable. Cualquier protesta de un participante debidamente registrado relacionada con esta competencia debe ser presentada por el Capitán del equipo por escrito y firmada por el Juez antes de las 5:00 p. m. del mismo día en que se registra el motivo de la misma. El mero hecho de registrarse y participar en este torneo de pesca obliga al participante a leer, conocer y cumplir las reglas de este torneo.

### **NORMAS PARA LA PESCA EN AGUA SALADA:**

1. Desde el momento en que un pez golpea o toma un cebo o señuelo, el pescador debe enganchar, pelear el pez para pescar con el garfio sin la ayuda de ninguna otra persona, excepto lo dispuesto en este reglamento. (Las reglas de la jungla se aplican solo al enganche del pez).
2. Si se utiliza un portacañas y un pez golpea o toma el cebo o señuelo, el pescador debe quitar la caña del portacañas lo más rápido posible. La intención de esta regla es que el pescador golpee y enganche el pez con la caña en la mano.
3. En el caso de que un solo pescador pesque una captura múltiple en líneas separadas, solo el primer pez que pesque será considerado para un récord mundial.
4. Si se usa una línea doble, la intención de las reglamentaciones es que el pez se pelee en la línea simple la mayor parte del tiempo que se tarda en capturar el pez.
5. Se puede sujetar un arnés al carrete la caña, pero no a la silla de combate. El arnés puede ser reemplazado o ajustado por una persona que no sea el pescador.
6. Se permite el uso de cinturón para caña o gimbal de cintura.

7. Cuando se pesca con caña desde un bote, una vez que el líder está al alcance del compañero, o el extremo del líder está enrollado en la punta de la caña, se permite que más de una persona sostenga el líder.
8. Se pueden usar uno o más ganchos además de las personas que sostienen el líder. El mango del garfio debe estar en la mano cuando se pesca con garfio.
9. Se aplicarán las normas de pesca con caña y equipo hasta que se pese el pescado.

#### **LOS SIGUIENTES ACTOS DESCALIFICARÁN UNA CAPTURA:**

1. Incumplimiento de las normas de equipo o pesca.
2. El acto de personas que no sean el pescador de tocar cualquier parte de la caña, carrete o línea (incluida la línea doble), ya sea corporalmente o con cualquier dispositivo, desde el momento en que un pez golpea o toma el cebo o señuelo, hasta que el pescado se capture o libere, o en la prestación de cualquier ayuda que no sea la permitida en las normas y reglamentos. Si se tiene que quitar un obstáculo para el paso de la línea a través de las guías de la caña, entonces el obstáculo (ya sea cebo, línea flotante, banda elástica u otro material) debe sujetarse y cortarse. Bajo ninguna circunstancia la línea debe ser sostenida o tocada por nadie que no sea el pescador durante este proceso.
3. Apoyar la caña en un portacañas, en la borda de la embarcación, o en cualquier otro objeto mientras se juega con el pez.
4. Líneas sin caña o uso de una línea de mano o cuerda sujeta de cualquier manera a la línea o líder del pescador con el fin de sostener o levantar el pez.
5. Disparar, arponear o lanzear cualquier pez (incluidos tiburones y halibuts) en cualquier etapa de la captura.
6. Chumming o utilizar como cebo la carne, sangre, piel o cualquier parte de mamíferos que no sean pelos o chicharrones utilizados en señuelos destinados a la pesca al troleo o al castear.
7. Usar un bote o dispositivo para varar o conducir un pez a aguas poco profundas para privar al pez de su capacidad normal para nadar.
8. Cambiar la caña o el carrete mientras se juega el pez.
9. Empalmar, quitar o agregar a la línea mientras se juega con el pez.
10. Enganchar intencionalmente un pez.
11. Atrapar un pez de manera que la línea doble nunca salga de la punta de la caña.
12. Usar un tamaño o tipo de cebo cuya posesión sea ilegal.
13. Sujetar la línea o el líder del pescador a una parte de un bote u otro objeto con el fin de sujetar o levantar el pez.
14. Si un pez escapa antes de pescar con garfio o red y es recapturado por cualquier método que no sea el descrito en las reglas de pesca con caña.

#### **LO SIGUIENTE DESCALIFICARÁ A UN PEZ:**

1. Cuando una caña se rompe (mientras se juega con el pez) de una manera que reduce la longitud de la punta por debajo de las dimensiones mínimas o perjudica gravemente sus características de pesca con caña.
2. La mutilación del pescado, antes de lograr la captura, causada por tiburones, otros peces, mamíferos o hélices que extraigan o penetren la carne. (Las lesiones causadas por el líder o la línea, los rasguños, las viejas cicatrices curadas o las deformidades de regeneración no se consideran lesiones descalificantes). Cualquier mutilación en el pez debe mostrarse en una

fotografía y explicarse completamente en un informe separado que acompaña a la solicitud de registro.

3. Cuando un pez esté enganchado o enredado en más de una línea.

Reglamento de equipos

#### **A. LÍNEA**

1. Se podrán utilizar monofilamentos, multifilamentos y núcleo de plomo. Para clases de línea, consulte Requisitos de récord mundial en el texto completo de IGFA

2. Las líneas de cable están prohibidas.

#### **B. RESPALDO DE LA LÍNEA**

1. Se permite el respaldo no unido a la línea de pesca sin restricciones en cuanto a tamaño o material.

2. Si la línea de pesca está unida al soporte, la captura se clasificará en la más pesada de las dos líneas.

El respaldo no puede exceder la clase de línea de 60 kg (130 lb) y debe ser de un tipo de línea aprobado para su uso en estas reglas de pesca con caña.

#### **C. LÍNEA DOBLE**

No se requiere el uso de una línea doble. Si se utiliza uno, debe cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Una línea doble debe consistir en la línea real utilizada para capturar el pez.

2. Las líneas dobles se miden desde el comienzo del nudo, trenza, rollo o empalme que hace el doble, hasta el extremo más alejado del nudo, empalme, resorte, eslabón giratorio u otro dispositivo utilizado para asegurar la correa, el líder, el señuelo o el anzuelo. a la doble línea.

#### **D. LÍDER**

Especies de agua salada: en todas las clases de línea hasta 20 lb (10 kg) inclusive, la línea doble se

limitará a 15 pies (4,57 metros). La longitud combinada de la línea doble y el líder no debe exceder los 20 pies (6,1 metros).

La línea doble en todas las clases de aparejos de más de 20 libras (10 kg) se limitará a 30 pies (9,14

metros). La longitud combinada de la línea doble y el líder no debe exceder los 40 pies (12,19 metros)

#### **E. CAÑAS:**

1. Las cañas deben cumplir con la ética y las costumbres deportivas. Se permite una libertad considerable en la elección de una caña, pero las cañas que le den al pescador una ventaja injusta serán descalificadas. Esta regla tiene por objeto eliminar el uso de cañas no convencionales.

2. La punta de la caña debe tener un mínimo de 40 pulgadas (101,6 cm) de largo. El talón de la caña no puede exceder las 27 pulgadas (68,58 cm) de largo. Estas medidas deben hacerse desde un punto directamente debajo del centro del carrete. Un trasero curvo se mide en línea recta. (Las medidas anteriores no se aplican a las cañas de surf casting).

## **F. CARRETE**

1. Los carretes deben cumplir con la ética y las costumbres deportivas.  
. Los carretes accionados por motor de cualquier tipo están prohibidos. Esto incluye carretes de motor, hidráulicos o eléctricos, y cualquier dispositivo que le dé al pescador una ventaja injusta.
2. Los carretes con mango de trinquete están prohibidos.
4. Están prohibidos los carretes diseñados para girar con ambas manos al mismo tiempo.

## **G. ANZUELOS PARA PESCA CON CEBO**

1. Para la pesca con cebo vivo y muerto no podrán utilizarse más de dos anzuelos individuales. Ambos deben estar firmemente incrustados o bien sujetos al cebo. Los ojos de los anzuelos no deben estar separados por menos de la longitud de un anzuelo (la longitud del anzuelo más grande utilizado) y no más de 18 pulgadas (45,72 cm). La única excepción es que la punta de un anzuelo puede pasar por el ojo del otro anzuelo.
2. Está prohibido el uso de ganchos colgantes u oscilantes. Los anzuelos dobles o triples están prohibidos.
3. Un aparejo de dos anzuelos para la pesca de fondo es aceptable si consta de dos anzuelos individuales en guías o caídas separadas. Ambos anzuelos deben estar incrustado en los respectivos cebos y separados lo suficiente como para que un pez atrapado en un anzuelo no pueda ser enganchado mal por el otro.
4. Todas las solicitudes de registro realizadas para peces capturados con aparejos de dos anzuelos deben ir acompañadas de una fotografía o croquis de la disposición de los anzuelos.

## **H. ANZUELOS Y SEÑUELOS**

1. Cuando se utilice un señuelo artificial con una falda de material de arrastre, no se pueden unir más de dos anzuelos individuales a la línea, líder o rastro. No es necesario unir los ganchos por separado. Los ojos de los anzuelos no deben estar separados por menos de la longitud total de un anzuelo (la longitud total del anzuelo más grande utilizado) y no más de 12 pulgadas (30,48 cm). El único que la punta de un anzuelo puede pasar por el ojo del otro anzuelo. El anzuelo de arrastre no puede extenderse más de la longitud de un anzuelo más allá de la falda del señuelo. Una fotografía o croquis que muestre la disposición de los anzuelos debe acompañar la solicitud de registro.
2. Los anzuelos colectivos están permitidos cuando están unidos a cebos y otros señuelos artificiales que están específicamente diseñados para este uso. Los ganchos de grupo deben balancearse libremente y se limitarán a un máximo de tres ganchos (ya sea simple, doble o triple, o una combinación de tres). Los cebos no se pueden usar con anzuelos múltiples. Se debe enviar una fotografía o boceto del señuelo o señuelo con las solicitudes de registro.

## **I. OTROS EQUIPOS**

1. Las sillas de pelea no pueden tener dispositivos propulsados mecánicamente que ayuden al pescador a pelear con un pez. Los cardanes deben oscilar libremente, lo que incluye cardanes que se balancean solo en un plano vertical. Se prohíbe cualquier cardán que permita al pescador reducir la tensión o descansar mientras lucha contra el pez.
2. Los garfios y redes utilizados para capturar un pez no deben exceder los 8 pies (2,49 metros) de largo total. Al usar un garfio volador o desmontable, la cuerda no puede exceder



los 30 pies (9,14 metros). La cuerda cangreja debe medirse desde el punto donde se sujeta a la cabeza desmontable hasta el otro extremo.

Sólo se considerará la longitud efectiva. Si se usa un garfio de cabeza fija, se aplicarán las mismas limitaciones y la cuerda del garfio se medirá desde la misma ubicación en el gancho del garfio. Solo se permite un solo anzuelo en cualquier garfio. Los accesorios de arpón o lanza están prohibidos. Las cuerdas de cola están limitadas a 30 pies (9,14 metros). (Cuando se pesca desde un puente, muelle u otra plataforma o estructura alta, esta limitación de longitud no se aplica).

3. Los flotadores están prohibidos con la excepción de cualquier pequeño dispositivo de flotación unido a la línea o líder con el único propósito de regular la profundidad del cebo. El dispositivo de flotación no debe en modo alguno obstaculizar la capacidad de lucha del pez.

4. Los dispositivos para enredar, con o sin anzuelo, están prohibidos y no se pueden usar para ningún propósito, incluidos cebar, pescar con anzuelo, pelear o desembarcar el pez.

5. Se permite el uso de estabilizadores, aparejadores y cometas siempre que el hilo de pescar esté unido al broche u otro dispositivo de liberación, ya sea directamente o con algún otro material. El líder o línea doble no se puede conectar al mecanismo de liberación, ya sea directamente o con el uso de un dispositivo de conexión.

Se puede colocar una línea de seguridad en la caña siempre que no ayude de ninguna manera al pescador a luchar contra el pez.